



## PROGRAMA DIDÁCTICA GENERAL CURSO 2013-2014

### 1.- FICHA IDENTIFICATIVA

<b>Código</b>	33601
<b>Nombre</b>	Didáctica General
<b>Créditos</b>	6
<b>Carácter</b>	Formación Básica
<b>Lengua</b>	Castellano
<b>Titulación</b>	Grado Magisterio
<b>Departamento</b>	Didàctica i Organització Escolar
<b>Grupo</b>	R. Primer cuatrimestre 2013-2014
<b>Horario y aula</b>	Miércoles 15:30-17:30 y viernes 18:00-20:00. Aula P.03.09
<b>Profesor</b>	<b>Cristóbal Suárez Guerrero</b>
<b>e-mail / Twitter</b>	Cristobal.Suarez@uv.es / @cristobalsuarez #didacUV

### 2.- RESUMEN y OBJETIVO

La asignatura de **Didáctica General** en las titulaciones de Grado de Maestro/a en Educación Infantil y de Grado de Maestra/o en Educación Primaria **tiene carácter introductorio y de formación básica**.

La **Didáctica General** hace referencia al conocimiento pedagógico que fundamenta y delinea los enfoques teórico y práctico de la actividad docente. Se trata de un conocimiento interdisciplinar busca comprender, explicar y orientar los procesos de **enseñanza y aprendizaje**. La didáctica, por ello, no pretende ser un saber instrumental mecánico que ofrece soluciones prefabricadas a los profesores para atender necesidades educativas, a modo de fórmulas algorítmicas, es más bien un marco conceptual que sustenta el modo de entender la práctica educativa desde el análisis profundo de las relaciones y las acciones educativas en el ámbito del aula .

El **objetivo** de la asignatura es que los estudiantes encuentren en la didáctica las herramientas pedagógicas necesarias para analizar de forma crítica los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto supone dar sentido a un conjunto de conocimientos interdisciplinarios sobre la sociedad, la cultura, la biología, la educación, las instituciones, la tecnología y las tensiones coyunturales de la realidad actual y, así, construir una respuesta aguda sobre los retos escolares y del trabajo en el aula.

### 3.- OBJETIVOS

Los objetivos sobre los que se articula el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura se pueden definir de la siguiente forma:

- Entender a través del estudio de la didáctica la necesidad crítica e interdisciplinar que requiere la acción educativa como rasgo de identidad docente.
- Adquirir las categorías conceptuales básicas que permitan realizar análisis fundamentados de la práctica docente.
- Profundizar en la idea de la educación como acto estrechamente vinculado a un compromiso político-social y reflexionar sobre la falsa creencia en torno al carácter neutro de la educación y del currículum, tomando conciencia de la importancia de la mediación docente.
- Analizar las interrelaciones entre el sistema educativo, la enseñanza, la institución escolar y la realidad económica, cultural y política del entorno.
- Analizar los principales modelos de enseñanza identificando sus fortalezas y debilidades según la pertinencia educativa en los niveles de infantil y primaria.
- Adquirir los saberes prácticos que introducen o modifican las relaciones entre la/el maestra/o, la cultura y el alumnado, sabiendo situarse en primera persona respecto a esas posiciones en el aula, el centro y la comunidad educativa.
- Incidir y capacitarse en el sentido de la pregunta y el diálogo como práctica de creación pedagógica y tratamiento de las controversias.
- Reinterpretar situaciones de enseñanza-aprendizaje extraídas de la realidad escolar de las/os propias/os estudiantes para plantear alternativas a las mismas desde el conocimiento didáctico.
- Desarrollar la capacidad de búsqueda, selección y utilización didáctica de fuentes documentales y material bibliográfico propios de los problemas y temáticas a tratar.
- Utilizar, discriminando entre ellos, instrumentos de análisis de la práctica docente y sus condiciones, identificando la implicación que le supone a cada Maestra/o la aplicación de los diferentes conocimientos que regulan la práctica docente.

### 4.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

<b>Número de orden:</b>	1
<b>Nombre de la U.T.</b>	La función social y cultural de la educación
<b>Descripción de contenidos:</b>	Caracterización de la relación entre sociedad, política, educación y escuela. La percepción sociocultural del conocimiento y la escuela. La función de la educación obligatoria, la utopía social y las tensiones entre lo público y lo privado en una sociedad red, abierta y global.

<b>Número de orden:</b>	2
<b>Nombre de la U.T.:</b>	El lenguaje de la praxis educativa
<b>Descripción de contenidos:</b>	
<p>Caracterización de la didáctica como praxis educativa. La didáctica y su relación con la pedagogía, el estatus epistemológico de la didáctica y la cuestión del método en la escuela. Las fuentes interdisciplinares de la teoría y práctica didáctica. La unidad entre aprendizaje, enseñanza y didáctica.</p>	

<b>Número de orden:</b>	3
<b>Nombre de la U.T.:</b>	El currículo y la enseñanza
<b>Descripción de contenidos:</b>	
<p>Relación entre poder, sociedad y currículo. Enfoques teóricos sobre el currículum. El currículum explícito, oculto y nulo. Los niveles de concreción curricular. El diseño y la planificación del currículum: objetivos, competencias, entornos, sujetos, contenidos, principios de actividad, métodos de enseñanza, tareas, recursos y medios didácticos y evaluación.</p>	

<b>Número de orden:</b>	4
<b>Nombre de la U.T.:</b>	Modelos de enseñanza
<b>Descripción de contenidos:</b>	
<p>Pensar la enseñanza, pensar el aprendizaje. Familias de modelos de enseñanza: social, procesamiento de información, personal y conductual. La relación entre investigación, didáctica e innovación en el contexto del aula y la comunidad educativa.</p>	

<b>Número de orden:</b>	5
<b>Nombre de la U.T.:</b>	Condiciones del aprendizaje escolar
<b>Descripción de contenidos:</b>	
<p>La interacción educativa y el aprendizaje escolar. La comunicación educativa, la cooperación, la orientación y la convivencia escolar. El alumno como sujeto educativo, el saber vinculado a la experiencia, el tratamiento de las diferencias, el clima afectivo y el fracaso escolar. El aula como entorno educativo y las nuevas opciones de aprendizaje con tecnología.</p>	

<b>Número de orden:</b>	6
<b>Nombre de la U.T.:</b>	La profesión docente
<b>Descripción de contenidos:</b>	
Ser maestra y maestro, la autonomía profesional y el liderazgo en la comunidad educativa. La formación y el desarrollo profesional del profesorado. La ética de las profesiones educativas en la sociedad del conocimiento.	

## 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

El tipo y volumen de trabajo en esta asignatura se estructura en dos formas básicas: actividades presenciales con un total de 60 horas, y actividades no presenciales con un total de 90 horas. A lo largo del cuatrimestre se combinarán ambas forma de trabajo.

Por **actividades presenciales** se entiende, por lo menos, las siguientes actividades:

Las **clases teóricas-prácticas** buscan desarrollar los contenidos de la asignatura usando diversos formatos que van desde las clases magistrales, los seminarios, los debates o el análisis de casos usando, para ello, distintos materiales como presentaciones, lecturas especializadas, bibliografía, recursos online, videos o prensa.

El **trabajo en equipo** (cada equipo está conformado por 5 estudiantes) tiene como finalidad desarrollar aspectos concretos de los contenidos a través del trabajo cooperativo, la interacción creativa y la coevaluación. Para ello cada equipo gestionará un **blog educativo** (edublog) donde, de forma colectiva, podrán desarrollar y hacer público los trabajos en formato de post combinando todos los recursos posibles: trabajo de campo, lecturas de clase, comentarios de terceros, materiales curriculares y todo tipo de recursos online disponibles en la web sobre la asignatura. Cada trabajo de equipo debe ser expuesto en clase y comentado en los blogs que, visto así, son los portafolios del equipo que puntuará en la evaluación.

La tutoría **individual y/o colectiva** tiene como finalidad asesor y coordinar de forma directa el trabajo de cada estudiante o equipo de estudiantes sobre aspectos del contenido, la metodología docente, el cronograma, la evaluación o las tareas individuales y de equipo. Se pueden realizar en horarios específicos o de forma virtual usando el e-mail o el aula virtual de la Universidad.

En estas horas también se cuentan las **actividades complementarias** que, según avisos en clase, van desde el desarrollo del contenido de la asignatura a través de la asistencia a congresos, a talleres específicos o gracias a la elaboración de ensayos.

Por **actividades no presenciales** se entiende el estudio y trabajo autónomo como grupal. Implica la exploración, selección, reflexión y desarrollo de actividades, el estudio de material y el contenido de la asignatura, el tiempo dedicado a preparar la participación pública en clase, los debates, las exposiciones grupales y la redacción en el blog.

## 6.- EVALUACIÓN

La asignatura de Didáctica General está diseñada para ser desarrollada de modo presencial. Se centra, por tanto, en una evaluación de carácter formativo que atiende el proceso de aprendizaje a lo largo del semestre, dejando con menor peso específico la evaluación escrita tradicional. Por este motivo la valoración del aprendizaje toma en cuenta los siguientes criterios:

- La **asistencia** a un mínimo del 80 % de las clases.
- La entrega de un mínimo del 80 % de los **trabajos**.
- La **participación comprometida** en los trabajos de equipo.
- La capacidad para interpretar y usar críticamente las **categorías conceptuales**.
- El rigor y la solidez en la **argumentación** para defender o criticar opiniones.
- La capacidad para **organizar y compartir información** en equipo y en clase.
- La **puntualidad** en la entrega de trabajos.
- La capacidad creativa y colaborativa en el desarrollo del **blog de equipo**.
- El desarrollo de **trabajos voluntarios** (se estimará la calidad sobre la cantidad).

Todo lo anterior quedará reflejado en una evaluación que se desglosa de la siguiente forma:

- **Examen final escrito** de toda la parte teórica (40%).
- **Blog educativo de equipo** (30%). Se trata de un edublog *ad hoc* para la asignatura elaborado por un equipo conformado por 5 estudiantes. El blog será público y recibirá comentarios tanto de los otros compañeros de clase, así como de terceros en Internet. Para su elaboración se usarán diversos recursos y fuentes, cada entrada será inédita con una extensión variable y debe incluir textos, enlaces, imágenes, videos, etc., según sea el caso. Entre los trabajos en equipo se incluyen, como mínimo tres (3): La entrevista docente, el análisis de una unidad didáctica y recursos abiertos para la didáctica en educación infantil o primaria.
- **Desarrollo personal** (30%). En este aspecto se incluye la percepción docente del desempeño y la capacidad analítica del estudiante en clase, la participación en las exposiciones de grupo, el desarrollo de “actividades complementarias” y, sobre todo, la entrega de trabajos individuales donde se pueden nombrar (3): mapa conceptual sobre categorías didácticas, un dossier de prensa sobre la realidad educativa y un ensayo crítico sobre el punto 6.

Consideraciones finales:

Se debe tener en cuenta que, técnicamente, ningún estudiante podrá aprobar esta asignatura con el examen escrito, que cubre únicamente un 40%.

Existe la obligación formativa de trabajar en un equipo, elaborar las tareas en el blog y exponer sus resultados. Este tipo de actividad no se puede recuperar.

Si el alumno, por motivo justificado, no llega a cubrir el 80% de la asistencia así como la entrega de algún trabajo personal, puede recuperarlas tareas específicas –como la elaboración de ensayos- en cada caso.

La asignatura cuenta con dossier especial y materiales de acceso libre en el aula virtual. Libremente se puede usar Twitter con el hashtag de la asignatura #didacuv.

## 7.- REFERENCIAS

- BACAICOA, F. (1998). *Conflicto cognitivo y aprendizaje*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- BAUMAN, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona, Gedisa.
- BERNARDO, J. (2011). *Enseñar hoy: didáctica básica para profesores*. Madrid, Síntesis.
- BOLÍVAR, A. (2008). *Didáctica y currículum, de la modernidad a la postmodernidad*. Málaga, Aljibe.
- BRUNER, J. (1999). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid, Visor.
- CARBONELL, J. (Coord.) (2000). *Pedagogías del siglo XX*. Barcelona, Ciss-Praxis.
- CASTELLS, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid, Alianza.
- COLL, C.; PALACIOS, J. y MARCHESI, A. (Compiladores) (2008). *Desarrollo psicológico y Educación II. Psicología de la Educación Escolar*. Madrid, Alianza.
- CONTRERAS, J. (1994). *Enseñanza, currículum y profesorado*. España, Akal.
- DANIELS, H. (2003). *Vigotsky y la pedagogía*. Barcelona, Paidós.
- De la HERRÁN, A. y PAREDES, P. (Coords.) (2008). *Didáctica general: la práctica de la enseñanza en educación infantil, primaria y secundaria*. Madrid, McGraw-Hill.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, UNESCO-Santillana.
- DÍAZ BARRIGA, Á. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires, Amorrortu
- ESCUADERO, J. (1999). *Diseño, desarrollo e Innovación del currículum*. Madrid: Síntesis
- FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. (1998): *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu.
- FERNÁNDEZ, P. y MELERO, M<sup>a</sup>. Á. (Compiladores) (1995). *La interacción social en contextos educativos*. Madrid, Siglo XXI.
- FREIRE, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Siglo XXI
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2007). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ, A. (2005). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata.
- HERNÁNDEZ, G. (2000). *Paradigmas en psicología de la educación*. México, Paidós.
- JOYCE, B. y WEIL, M. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona, Gedisa
- KOZULIN, A. (2000). *Instrumentos psicológicos*. Barcelona, Paidós.
- MARHUENDA, F. (2000). *Didáctica general*. Madrid, La Torre.
- MORIN, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona, Paidós.
- PÉREZ, M<sup>a</sup>. P. (2007). *El aprendiz brillante. Antropología de la educación*. Barcelona, Ariel.
- PERKINS, D. (2010). *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Buenos Aires, Paidós.
- PERRENOUD, Ph. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona, Graó.
- PINKER, S. (2003). *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*. Barcelona, Paidós.
- POSTMAN, N. (1999). *El fin de la Educación*. Barcelona, Octaedro
- REIGELUTH, Ch. (ed.) (2000). *Diseño de la instrucción. Teoría y modelos. Un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción*. Madrid, Santillana.
- ROGOFF, B. (1993). *Aprendices del pensamiento: el desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona, Paidós.
- SALOMON, G. (Compilador) (2001). *Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas*. Buenos Aires, Amorrortu.
- SAVATER, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona, Ariel.
- STENHOUSE, L. (1993). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid, Morata.
- SUÁREZ, C. (2010). *El aprendizaje cooperativo como condición social de aprendizaje*. Barcelona, UOC.
- SUÁREZ, C. (2013). *¿Con quién aprender? Cuadernos de Pedagogía*, N° 435, pp. 78-81.
- VAN MANEN, M. (1998). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Barcelona, Paidós.
- VIGOTSKY, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, Crítica.
- ZAMBRANO, M. (2007): *Filosofía y Educación. Manuscritos*. Málaga. Ed. Ágora.